

CIRCULAR

REC-004-24/25

PARA: Padres, Madres de Familia
DE: Rectoría
ASUNTO: Aprobación de costos educativos AÑO ESCOLAR 2026-2027
FECHA: marzo 13 de 2026

Apreciados padres de familia:

Reciban un fraterno saludo, con el deseo de que este sea un año bendecido por Dios para cada una de sus familias.

Para nuestro colegio es motivo de profunda gratitud contar con su confianza para continuar acompañando el proceso de formación integral de sus hijos. Con el compromiso de toda la comunidad educativa, seguimos trabajando para impactar positivamente su desarrollo académico, humano y espiritual.

En esta oportunidad, el Consejo Directivo sesionó con el propósito de aprobar y ratificar la propuesta de costos educativos para el año escolar 2026–2027 presentada el día 04 de marzo de 2026, conforme a lo establecido en:

- Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025 del Ministerio de Educación Nacional
- Ley 115 de 1994.
- Decreto 1075 de 2015 particularmente la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 2 de la Parte 3 del Libro 2.

Como resultado del proceso normativo y técnico de actualización, se obtuvieron los siguientes valores:

Concepto	Porcentaje
IPC agosto 2025	5,10%
Nivel índice de permanencia	0,50%
Educación inclusiva	0,30%
Reconocimiento labor docente (2277/79)	2,20%
Clasificación por acreditación de calidad	1,00%
Porcentaje total de actualización	9,10%



SC 4245-1



Medidas adoptadas en beneficio de las familias

Con el propósito de apoyar a nuestra comunidad educativa, el Consejo Directivo propone las siguientes decisiones, que representan un alivio económico para las familias de toda nuestra Comunidad Educativa:

a) Ajuste al incremento

Como se observa en el cuadro anterior, aunque el porcentaje autorizado por el régimen de libertad regulada con certificación de calidad corresponde al **9,10 %**, el Consejo Directivo propone las siguientes disminuciones como alivio a la economía de las familias:

- Una disminución a aplicar de 0,50 % en la tarifa de grado Prejardín, resultando en un ajuste neto del **8,60 %** para la tarifa del primer grado que ofrece el colegio.
- Una disminución del 1,00 % para los grados de Jardín a Undécimo, resultando en un ajuste neto del **8,10 %** a aplicar en la tarifa de los grados de jardín a grado undécimo.

b) Descuento por pago anticipado

Se aprobó un descuento del **9,00 %** por pago anticipado sobre las 10 mensualidades de pensión, aplicable para las familias que deseen voluntariamente acogerse a este beneficio y realicen el pago de la totalidad de la anualidad, a más tardar en la fecha de matrículas ordinarias.

c) Fondo de ayudas económicas

Se destinarán recursos al fondo de ayudas económicas para apoyar a familias con situaciones particulares de vulnerabilidad dentro de la comunidad educativa. Este apoyo está sujeto a los criterios de: presupuesto para la vigencia 2026–2027 y caracterización de familias solicitantes.

Efectuadas estas precisiones, presentamos la aprobación y ratificación definitiva de costos educativos para el año escolar 2026–2027, la cual se resume en las tablas siguientes:



SC 4245-1



COLEGIO SAN BARTOLOME LA MERCED APROBACIÓN COSTOS EDUCATIVOS 2026-2027 RESOLUCIÓN 019805 DEL 30 SEPTIEMBRE DE 2025 RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA POR CERTIFICACIÓN DE CALIDAD SECRETARIA DE EDUCACIÓN NACIONAL					
GRADO	COSTOS EDUCATIVOS 2025-2026 Anual (resol. 030007 de 11 junio 2025)	APROBACIÓN INCREMENTO 2026-2027	Costos educativos aprobados 2026-2027	MATRÍCULA ANUAL APROBADA 2026-2027	PENSIÓN MENSUAL APROBADA 2026 - 2027
Prejardín	34.168.084	8,60%	37.106.539	3.710.654	3.339.589
Jardín	34.168.084	8,10%	36.935.699	3.693.570	3.324.213
Transición	34.168.084	8,10%	36.935.699	3.693.570	3.324.213
Primero	33.705.944	8,10%	36.935.699	3.693.570	3.324.213
Segundo	33.640.527	8,10%	36.436.125	3.643.613	3.279.251
Tercero	33.322.654	8,10%	36.365.410	3.636.541	3.272.887
Cuarto	33.322.643	8,10%	36.021.789	3.602.179	3.241.961
Quinto	33.322.643	8,10%	36.021.777	3.602.178	3.241.960
Sexto	33.260.929	8,10%	36.021.777	3.602.178	3.241.960
Séptimo	33.099.950	8,10%	35.955.064	3.595.506	3.235.956
Octavo	33.099.950	8,10%	35.781.046	3.578.105	3.220.294
Noveno	31.625.482	8,10%	35.781.046	3.578.105	3.220.294
Décimo	31.932.539	8,10%	34.187.146	3.418.715	3.076.843
Undécimo	31.470.715	8,10%	34.519.075	3.451.907	3.106.717

Los otros costos periódicos:

COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED APROBACIÓN COSTOS EDUCATIVOS 2026-2027 RESOLUCIÓN 019805 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA POR CERTIFICACIÓN DE CALIDAD OTROS COBROS PERIÓDICOS				
CONCEPTO	VALOR 2025-2026	APROBACIÓN INCREMENTO	APROBACIÓN CONCEPTO	VALOR APROBACIÓN 2026-2027
DERECHOS DE GRADO (incluye acta de grado y diploma)	\$ 155.400	9,40%	DERECHOS DE GRADO (incluye acta de grado y diploma)	\$ 170.000
CERTIFICADOS, CONSTANCIAS Y PAZ Y SALVO	\$ 5.500	9,09%	CERTIFICADOS, CONSTANCIAS Y PAZ Y SALVO	\$ 6.000
SALIDAS PEDAGÓGICAS PREJARDIN - 11*	\$ -		SALIDAS PEDAGÓGICAS PREJARDIN - 11*	\$ -

Finalmente, deseamos recordar que, con el propósito de favorecer el bienestar de todas las familias, el colegio asume totalmente los costos de Cambridge, salidas pedagógicas y otros servicios complementarios, lo que representa un respaldo directo y significativo a la economía familiar. Sin otro particular, y deseando que todo marche muy bien para ustedes y sus familias,

Cordialmente,

Diego A. Cristancho
Diego Andrés Cristancho Solano,
Rector



SC 4245-1

